

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 69

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

25 de febrero de 2016

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (una entidad financiera peruana, subsidiaria del Banco de Crédito del Perú y parte del Grupo Credicorp Ltd.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las Notas 1 al 23 adjuntas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



25 de febrero de 2016
Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. al 31 de diciembre de 2015; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores independientes quienes en su dictamen de fecha 17 de febrero de 2015, emitieron una opinión sin salvedades.

Gavoglio Aparicio y Asociados

Refrendado por

[Firma]

(socio)

Fernando Gavoglio
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No. 01-019847

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2015	2014			2015	2014
		S/000	S/000			S/000	S/000
ACTIVO				PASIVO			
Disponible				Depósitos y obligaciones	9	5,994,926	3,988,068
Caja y canje		126,108	86,023	Fondos interbancarios		15,002	20,002
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		615,377	457,493	Adeudos y obligaciones financieras	10	2,637,138	684,959
Depósitos en bancos del país y del exterior		36,986	34,954	Valores, títulos y obligaciones en circulación	11	672,339	319,838
Fondos sujetos a restricción		548,906	203,977	Otros pasivos	8	219,001	106,301
		1,325,377	782,447	Total pasivo		9,538,406	5,118,208
Fondos interbancarios		55,523	96,560				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5	140,428	-	PATRIMONIO	13		
Inversiones disponibles para la venta	5	1,314,861	784,306	Capital social		1,008,646	481,338
Inversiones a vencimiento	5	129,597	-	Capital adicional		92,737	96,250
Cartera de crédito, neto	6	7,348,513	3,815,108	Reserva		79,175	79,175
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	209,115	108,146	Resultados no realizados		(3,498)	628
Impuesto a la renta diferido	12	50,385	46,144	Resultados acumulados		129,821	(67,570)
Otros activos	8	231,238	72,318	Total patrimonio neto		1,306,981	589,821
Total Activo		9,520,010	4,925,582				
		10,845,387	5,708,029	Total pasivo y patrimonio		10,845,387	5,708,029
Total activo							
Riesgos y compromisos contingentes	15	592,865	317,249	Riesgos y compromisos contingentes	15	592,865	317,249

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 89 forman parte de los estados financieros individuales.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2015	2014
		S/000	S/000
Ingresos por intereses	16	1,701,988	911,949
Gastos por intereses	16	(358,616)	(208,663)
Margen financiero bruto		1,343,372	703,286
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	6	(363,701)	(310,915)
Margen financiero neto		979,671	392,371
Ingresos por servicios financieros		41,913	42,766
Gastos por servicios financieros		(15,888)	(14,316)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		1,005,696	420,821
Resultados por operaciones financieras	17	7,637	10,484
Gastos de administración	18	(739,472)	(427,316)
Depreciación		(35,776)	(17,789)
Amortización		(4,794)	(30,893)
		(780,042)	(475,998)
Margen operacional neto		233,291	(44,693)
Provisiones para contingencias y otros		(2,632)	(25,563)
Utilidad (pérdida) de operación		230,659	(70,256)
Otros gastos, neto	19	(26,247)	(4,726)
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta		204,412	(74,982)
Impuesto a la renta	14	(49,922)	7,412
Utilidad (pérdida) neta		154,490	(67,570)
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida (en nuevos soles)	20	0.167	(0.140)
Número de acciones promedio ponderado en circulación en miles	20	923,410	481,338
Utilidad (pérdida) neta		154,490	(67,570)
Otro resultado integral			
Ganancia (pérdida) neta en inversiones disponibles para la venta		(4,946)	969
Ganancia neta por cobertura de flujo de efectivo neto		800	-
Ganancia en inversiones en subsidiarias		20	-
Reorganización de negocios		-	-
Total otro resultado integral del ejercicio neto de impuestos		(4,126)	969
Resultado integral total del ejercicio		150,364	(66,601)

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 69 forman parte de los estados financieros individuales.

MIIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

**ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	Número de acciones S/000	Capital social S/000	Capital adicional S/000	Reserva S/000	Resultados no realizados S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2014	449,650	449,650	96,250	75,854	(341)	35,209	656,422
Utilidad neta	-	-	-	-	-	(67,570)	(67,570)
Otros resultados integrales, nota 13(c)	-	-	-	-	969	-	969
Total de resultados integrales	-	-	-	-	969	-	(66,601)
Transferencia a reserva legal, nota 13(b)	-	-	-	3,521	-	(3,521)	-
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	31,688	31,688	-	-	-	(31,688)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	481,338	481,338	96,250	79,375	828	(67,570)	589,821
Utilidad neta	-	-	-	-	(4,126)	154,490	154,490
Otros resultados integrales, nota 13(c)	-	-	-	-	(4,126)	-	(4,126)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	(4,126)	154,490	150,364
Otros reorganización	-	-	-	-	134	-	134
Incremento (disminución) por reorganización de negocios (Nota 2)	527,308	527,308	(3,513)	-	(134)	43,001	566,662
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,008,646	1,008,646	92,737	79,375	(3,438)	129,921	1,306,981

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 69 forman parte de los estados financieros individuales.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
	S/000	S/000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	154,490	(67,570)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Más (menos):		
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	363,701	310,915
Depreciación y amortización	40,570	48,682
Impuesto a la renta diferido	(3,415)	7,412
Otros, neto	(2,152)	4,943
CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO PASIVO		
Disminución (aumento) de otros activos: cuentas por cobrar y otras	48,245	(253)
Aumento de inversiones disponibles para la venta	(86,690)	(249,176)
(Aumento) disminución de cartera de créditos, neta de provisión	(629,668)	66,124
Aumento de otros pasivos: cuentas por pagar y otras	70,851	14,475
Aumento de depósitos y obligaciones	698,117	279,914
Disminución de depósitos del sistema financiero	-	(58,791)
Efectivo utilizado en las actividades de operación	654,049	356,675
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compras de intangibles	(19,846)	(1,083)
Compras de inmueble, mobiliario y maquinaria	(31,568)	(9,320)
Venta de Inmueble, mobiliario y equipo.	-	(10,790)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(51,412)	(21,193)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de Inversiones a vencimiento	(129,597)	-
Disminución (aumento) de fondos interbancarios activo	81,044	(4,908)
Disminución en adeudos y obligaciones financieras	(233,885)	(58,594)
Disminución en valores, títulos y obligaciones en circulación	(94,118)	(70,869)
Disminución de fondos interbancarios pasivo	(335,124)	(17,478)
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(711,680)	(151,847)
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(109,043)	187,670
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo reorganización de negocios	651,973	-
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	782,447	594,777
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	1,325,377	782,447

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 69 forman parte de los estados financieros individuales.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

1 IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación -

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante "el Banco"), es una sociedad anónima constituida en el Perú el 2 de marzo de 1998 y, al 31 de diciembre de 2015 su principal accionista, con una participación accionariado de 93.6%, es el Banco de Crédito del Perú, que a su vez es subsidiaria de Credicorp Ltd.

El Banco tiene como objeto social el realizar las operaciones que son propias de una empresa de banca múltiple, orientada preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa en Perú. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "Ley de Banca, Seguros y AFP") - Ley N° 26702; encontrándose autorizado a operar como banco por la SBS, de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú.

El domicilio legal del Banco es Av. Domingo Orué 165, Surquillo, Lima, Perú. El Banco para el desarrollo de sus operaciones, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 cuenta con 293 y 114 oficinas en Lima y provincias, respectivamente.

El 2 de marzo de 2015 entró en vigencia el proyecto de escisión por absorción del bloque patrimonial segregado de Financiera Edyficar (en adelante Edyficar), aprobado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N° 1332-2015 de fecha 24 de febrero de 2015.

Dicho bloque patrimonial comprende casi la totalidad de los activos, pasivos y patrimonio de Edyficar. Posterior a la transacción antes indicada, los estados financieros de Edyficar mostraron activos por aproximadamente S/18,000,000, pasivos por aproximadamente S/5,000,000 y un patrimonio neto de aproximadamente S/13,000,000. A la fecha de entrada en vigencia de la escisión, el proyecto contempló la actualización del bloque patrimonial a ser transferido a favor del Banco, de tal manera que el bloque contenga los activos, pasivos y relaciones jurídicas que efectivamente existan a dicha fecha (Nota 2).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado a esta fecha han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2015. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia el 25 de febrero de 2016, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

2 APOORTE DE BLOQUE PATRIMONIAL

En Junta General de Accionistas celebrada el 13 de noviembre de 2014, y Sesión de Directorio celebrada el 27 de noviembre de 2014, se aprobó la absorción de un bloque patrimonial escindido de Financiera Edyficar, su relacionada, en favor del Banco, como parte de los objetivos estratégicos del Grupo Credicorp de consolidar su participación en el financiamiento a la micro y pequeña empresa. Asimismo la absorción del bloque patrimonial por parte del Banco permite tomar las mejores prácticas de dos instituciones líderes en el financiamiento a estos segmentos, complementarlas y potenciar de esta manera la realización de la misión común del Banco y de Edyficar que es la de servir como vehículo para una mayor inclusión financiera en el Perú.

Esta transacción fue aprobada por la SBS mediante Resolución N° 1332-2015, emitida el 24 de febrero de 2015. La fecha efectiva de la escisión del bloque patrimonial y su aporte al Banco fue el 2 de marzo de 2015.

Como consecuencia de este aporte el Banco emitió 527,308,795 nuevas acciones con un valor nominal de un sol cada una íntegramente suscritas y pagadas; incrementando su capital social a S/1,008,646,456.

A continuación, presentamos un detalle de los activos y pasivos que conforman el bloque patrimonial:

	Saldos
	S/000
ACTIVO	
Efectivo y equivalente de efectivo	651,973
Fondos interbancarios	40,007
Inversiones a valor razonable	347,052
Cartera de créditos	3,519,050
Provisión de crédito	(251,914)
Inversiones disponibles para la venta	241,423
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	113,540
Goodwill	139,180
Otros activos	80,842
Total activos	<u>4,881,153</u>
PASIVO	
Depósitos y obligaciones	1,651,677
Adeudados y fondos interbancarios	2,170,822
Valores en circulación	446,874
Otros pasivos	45,118
Total pasivo	<u>4,314,491</u>
Activo neto aportado	<u>566,662</u>

3 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2015 y de 2014. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco:

a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, párrafo (v.i). Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2014 excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales

podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones y la determinación del valor recuperable de los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados; asimismo, realizan otras estimaciones tales como la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido. Los criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

ii) Cambios en principios contables -

Aplicables a partir del ejercicio 2015 -

ii.a Con fecha 25 de marzo de 2015, la SBS emitió la Resolución No.1890-2015, incorporando cambios al Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario, aprobado por la Resolución SBS N° 1455-2003 y sus normas modificatorias; cambios relacionados con el límite establecido para la posición neta en productos financieros derivados de moneda extranjera.

ii.b Con fecha 24 de setiembre de 2015, la SBS emitió la Resolución No.5780-2015 que aprueba las nuevas normas especiales sobre Vinculación y Grupo Económico, actualizando los lineamientos a considerar para la determinación de entidades vinculadas a la empresa financiera, así como la medición de los límites requeridos por la Ley de Bancos. Producto de este cambio y nuevo análisis no se han presentado cambios considerables en nuestra determinación de límites y saldos de operaciones con empresas vinculadas

Aplicables a partir del ejercicio 2014 -

ii.c Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS emitió la Circular SBS N° B-2224-2014, la cual establece la desactivación de la regla procíclica para el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa, párrafo (e) siguiente, considerando que el promedio de la variación porcentual anualizada del Producto Bruto Interno (PBI) de los últimos 30 meses (tomando como último dato el mes de setiembre de 2014) fue menor a 5.00 por ciento (real de 4.99 por ciento).

De acuerdo con la circular, las provisiones procíclicas constituidas hasta la fecha de su desactivación serán reasignadas para la constitución de provisiones específicas obligatorias o, excepcionalmente, la SBS podrá autorizar la reasignación a otras provisiones. En ningún caso se podrá generar utilidades por su reversión en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un monto de aproximadamente S/33,800,000 de provisiones procíclicas pendientes de ser reasignadas, de los cuales S/16,500,000 corresponden a Mibanco y S/17,300,000 a Edyficar.

ii.d Con fecha 4 de abril de 2014, la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 11479-2014, el cual establece el tratamiento contable para el reconocimiento inicial, posterior y liquidación de las operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera celebradas con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), en el marco de lo establecido en la Circular N° 024-2009-BCRP o norma que la sustituya.

ii.e A través de la Resolución SBS N° 5790-2014, la cual entró en vigencia a partir del 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el "Reglamento de las operaciones de reporte aplicables a las empresas del sistema financiero", la cual reemplazó el "Reglamento de las operaciones de reporte y los pactos de recompra" aprobado por la Resolución SBS N° 1067-2005 y su modificatoria.

La nueva resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece tratamiento contable de dichas operaciones. Las disposiciones establecidas en el presente reglamento se encuentran en concordancia con los criterios contenidos en la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición".

b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

El Banco considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en soles.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por el Banco a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, nota 23.2(b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado por operaciones financieras", nota 17.

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta, inversiones mantenidas al vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos, neto", nota 8 y los pasivos en general, excepto por las provisiones para riesgos diversos y las primas al Fondo de Seguro de Depósitos (presentados dentro del rubro "Otros pasivos", nota 8. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

d) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija clasificadas como disponibles para la venta que incluyen el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados y a retribuciones por operaciones o servicios adicionales y/o complementarios a dichos créditos, se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley No.27809.

Al 31 de diciembre de 2014, las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizaron bajo el método financiero, registrándose como crédito al capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los ingresos financieros se basan en un patrón que refleja una tasa interna de retorno fija sobre el crédito neto. El Banco no otorga operaciones de arrendamiento operativo.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N° 6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N° 11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica, la cual ha sido desactivada en noviembre de 2014 por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, nota 3(a) (ii.a), y la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable.

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes.

En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes.

Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio. La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Sin embargo, como se explica en la nota 3(a), (ii.c) al 31 de diciembre de 2014, el componente procíclico de la provisión está desactivado.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas, es requerida por la Resolución SBS N° 6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Banco ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, nota 8.

f) Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados se registran siguiendo los criterios contables establecidos por la Resolución SBS N°1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias, conforme se explica en mayor detalle a continuación.

Para negociación -

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera al costo y posteriormente son llevados a su valor razonable reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, y la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados. Asimismo, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registradas como riesgos y compromisos contingentes a su valor de referencia en la moneda comprometida, nota 8.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

Cobertura -

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es designado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la fecha de negociación del instrumento financiero derivado y durante el plazo de cobertura. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentren en un rango de 80 a 125 por ciento.

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en las metodologías empleadas, puede requerir la disolución de la cobertura y el registro del producto financiero derivado como de negociación.

Para las coberturas de flujo de efectivo que califican como tal, la parte efectiva de la ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura, neto de su efecto impositivo, es reconocida directamente en el patrimonio en el rubro "Resultados no realizados" como una reserva de cobertura de flujos de efectivo. La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es reconocida en el estado de resultados. Los importes registrados en el patrimonio son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la partida cubierta es registrada en el estado de resultados o cuando una transacción prevista ocurre.

Para las coberturas de valor razonable que califican como tal, el cambio en el valor razonable del derivado de cobertura es reconocido en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta atribuido al riesgo coberturado son registrados como parte del saldo de la partida cubierta y reconocidos en el estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido, o en el momento en el que la cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, la relación de cobertura es terminada de manera prospectiva y; los saldos registrados en el estado de situación financiera son transferidos al estado de resultados en el plazo de vigencia de la partida cubierta.

- g) **Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables), disponibles para la venta y a vencimiento -**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS N°7033-2012.

Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- **Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -** El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el estado de resultados.
- **Inversiones disponibles para la venta -** El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será transferida a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

- **Inversiones a vencimiento -** El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que se asumen obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la transacción.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio.

En el caso de los instrumentos representativos de capital, estos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

La Resolución SBS N° 7033-2012, establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento.

Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, detallados a continuación:

(i) Primer filtro:

Trimestralmente se evalúan las siguientes condiciones, para toda la cartera representativa de deuda y de capital afecta a deterioro:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya hasta por debajo del 50 por ciento de su costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- (a) Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- (b) Condiciones adversas de la inversión y del emisor. Las condiciones adversas incluyen los cambios desfavorables en el entorno económico, tecnológico o de mercado en los que la inversión o el emisor operan.
- (c) Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- (d) Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- (e) Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- (f) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- (g) Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- (h) Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- (i) La entidad no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la entidad, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

De acuerdo a lo establecido en la norma, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y registrada en los resultados del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, párrafo (o) siguiente.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Las obras en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios, instalaciones y otras construcciones	10 y 20
Instalaciones y mejoras en locales alquilados	Entre 5 y 10
Mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero son registrados al costo o valor de mercado, el menor.

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados (provenientes de la resolución de un contrato de arrendamiento financiero) se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

- Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N° 1535- 2005, en cuyo caso se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinada por un perito independiente, implica, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se presentan en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, nota 8.

j) Activos intangibles de vida limitada -

Los activos intangibles son incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, nota 8(a), son registrados al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor del activo, de ser aplicable; párrafo (o) siguiente. Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias del Banco, los cuales se registran al costo.

De acuerdo con la Resolución SBS No.1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años, plazo igual a la vida útil definida por el Banco por sus activos intangibles de vida limitada.

La amortización de los intangibles de vida limitada del Banco son calculadas siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años), nota 8(e).

Asimismo, incluye desembolsos relacionados con contratos de derecho de llave, que son amortizados usando el método de línea recta, sobre la base de la duración del contrato. El Banco mantiene dentro de este rubro adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias del Banco, las cuales se registran al costo.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la amortización sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de los intangibles.

k) Activos Intangibles de vida ilimitada - Crédito mercantil -

Los activos intangibles de vida ilimitada, como el crédito mercantil, generados con anterioridad al 1 de enero de 2010, se amortizan de acuerdo a las normas vigentes en la fecha de su registro inicial, considerando un plazo máximo de 5 años. El crédito mercantil generado a partir del 1 de enero de 2010 se reconoce inicialmente al costo y, posteriormente, es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, de aplicar. La pérdida por deterioro es revisada anualmente, o más frecuentemente, cuando algún evento o cambio de circunstancias indica que el valor razonable pueda estar deteriorado, ver párrafo (o) siguiente.

l) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

Incluye los pasivos por la emisión de bonos y certificados de depósitos negociables, los cuales son contabilizados inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses" según los términos del contrato.

m) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias. El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otro resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

n) Pagos basados en acciones -

Plan complementario de participación en las utilidades

El Banco mantiene un plan de pagos basados en acciones en el cual consiste en el otorgamiento de un número de acciones de Credicorp. Para dicho fin, el Banco adquiere cada año acciones de Credicorp, las cuales son legalmente adquiridas a nombre de los ejecutivos, durante un periodo de 3 años, a partir de las fechas de otorgamiento (marzo o abril de cada año). El Banco asume el pago de impuesto a la renta correspondiente en nombre de sus empleados, que corresponde al 30 por ciento del beneficio.

En concordancia con el proceso de armonización a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir de 2012, los costos relacionados a la entrega de acciones, se reconoce, según los criterios de las NIIF 2 - "Pagos basados en acciones".

Bajo la mencionada norma, el costo de este plan suplementario de remuneraciones es reconocido en resultados durante el periodo que se cumpla las condiciones de servicios, periodo que finaliza en la fecha en la que los empleados tienen derecho a recibir el total de las acciones concedidas ("the vesting date" por su nombre en inglés).

Estas acciones son ejercidas hasta un 33.3 por ciento del total de las acciones otorgadas por cada uno de los tres años posteriores a la fecha de otorgamiento de este beneficio (marzo o abril de cada año).

Al 31 de diciembre 2015, el Banco ha reconocido el gasto devengado relacionado a la entrega de acciones efectuada en el 2015, 2014 y 2013, por un importe de S/1,054,000, incluido como bonificaciones en el rubro de "Gastos administrativos" del estado de resultados, nota 16.

o) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, el Banco revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo, fondo de comercio e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

p) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable.

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

q) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

r) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas, nota 20.

s) Pactos de recompra -

Los acuerdos de recompra en una fecha futura determinada no se dan de baja del estado de situación financiera debido a que el Banco retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El efectivo recibido se contabiliza en el estado de situación financiera como un activo, con la correspondiente obligación de devolverlo, incluyendo los intereses devengados como pasivo en el rubro "Adeudados y obligaciones financieras", reflejando la sustancia económica de la operación como un préstamo al Banco.

La diferencia entre los precios de venta y de recompra se registra en la cuenta "Gastos por intereses" del estado de resultados y se devenga durante el plazo del acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

t) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento original desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP y los depósitos "overnight", excluyendo los fondos restringidos.

Asimismo, el método utilizado para la presentación del flujo de efectivo es el método indirecto.

u) Reclasificaciones -

Cuando ha sido necesario, los importes de los años anteriores han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. Existen ciertas transacciones que fueron reclasificadas en la presentación del año corriente y que, en opinión de la Gerencia, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en conjunto.

v) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

v.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2015

El CNC a través de la Resolución N° 059-2015-EF/30 emitida el 11 de agosto de 2015, oficializó la aplicación de las versiones vigentes del año 2015 de las NIIF 1 a la NIIF 15, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7, 10, 15, 25, 27, 29 y 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 21.

Adicionalmente, el CNC a través de las Resoluciones N° 058-2015-EF/30 emitida el 5 de marzo de 2015 oficializó las modificaciones a la NIC 1, NIC 28, NIC 34, NIIF 7, NIIF 10 y NIIF 12.

La aplicación de las versiones oficializadas es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

v.2) NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2015

- NIC 1 Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", y la NIC 38 "Activos intangibles": aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura-Plantas Productoras". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros separados". Método de participación en los estados financieros separados. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 16 "Arrendamientos". efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos": venta o aportación de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016. Modificaciones a la NIIF 11 "Acuerdo conjuntos": Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjunta. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras anuales a las NIIF: El IASB emitió mejoras a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 19 "Beneficios a los empleados", NIC 34 Información financiera intermedia y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para sociedades administradoras privadas de fondos de pensiones en el Perú o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS

4 DISPONIBLE

Al 31 de diciembre de 2015, el rubro "Disponible" del estado de situación financiera incluye aproximadamente US\$134,063,000 y S/9,750,000 (US\$87,911,000 y S/105,411,000, al 31 de diciembre de 2014) que representan el encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes.

Al 31 de diciembre de 2015, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectos a una tasa implícita de 6.50 por ciento y 35.22 por ciento, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) según lo requerido por el BCRP (9.50 por ciento y 34.62 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2014).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan del encaje mínimo legal.

Al 31 de diciembre de 2015, el exceso acumulado en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$87,428,657 equivalentes aproximadamente a S/298,219,151 y devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 0.08 por ciento anual (US\$58,551,000 equivalentes aproximadamente a S/174,833,000, a una tasa promedio de 0.04 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2014); mientras que en moneda nacional no hay exceso debido a que de acuerdo con la circular BCRP No. 040-2015 el encaje está por debajo del encaje mínimo legal, (S/486,133,000 a una tasa promedio de 0.35 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2014).

Al 31 diciembre de 2015 y de 2014, los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un depósito overnight constituido en el BCRP por US\$43,000,000 equivalente a S/146,700,000, el cual generó intereses a una tasa efectiva anual de 0.30 por ciento. Adicionalmente, a la fecha antes indicada, el Banco mantiene fondos restringidos correspondientes a depósitos en dólares mantenidos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) por a aproximadamente US\$159,501,000 (equivalente a aproximadamente S/544,059,000) que garantiza préstamos con dicha entidad por un importe aproximado de S/504,600,000, nota 10(a).

5 INVERSIONES

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015			2014		
	Costo amortizado S/000	Ganancia (pérdida) no realizada S/000	Valor razonable estimado S/000	Costo amortizado S/000	Ganancia (pérdida) no realizada S/000	Valor razonable estimado S/000
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (b)	-	-	140,428	-	-	-
Total	-	-	140,428	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta (c)						
Acciones comunes	81	83	164	82	40	122
Certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP	1,318,363	(4,400)	1,313,963	783,588	588	784,184
Letras del Tesoro Público	745	(1)	744	-	-	-
Total	1,319,178	4,315	1,314,851	783,678	628	784,306

- b) Los certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP), han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Dichos instrumentos están denominados en Soles, presentan vencimiento hasta marzo de 2017 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 3.41 y 4.25 por ciento anual (al 31 de diciembre de 2014 no se contaba con inversiones a valor razonable).
- c) Los certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP) y Letras del Tesoro Público emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (LTP), han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Dichos instrumentos están denominados en Soles, presentan vencimientos hasta junio de 2017 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 3.14 y 4.86 por ciento anual (al 31 de diciembre de 2014, presentaron vencimientos hasta junio de 2016 y devengaron tasas de interés que fluctuaron entre 3.32 y 3.46 por ciento anual).
- d) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta y a valor razonable sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título.

La Gerencia del Banco ha determinado que las pérdidas no realizadas de sus inversiones al 31 de diciembre de 2015 son de naturaleza temporal. Asimismo, ha decidido y tiene la capacidad de mantener cada una de las inversiones que presentan pérdida no realizada por un periodo de tiempo suficiente que permita una recuperación anticipada en el valor razonable; lo que puede ocurrir en el vencimiento de las mismas, en el caso de instrumentos representativos de deuda.

- e) A continuación se presenta el saldo de las inversiones a valor razonable y disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, clasificado por vencimiento contractual:

Valor razonable	2015	
	S/000	
Hasta 3 meses		46,232
De 3 meses a 1 año		24,121
De 1 a 3 años		70,075
Total		140,428

Disponible para la venta	2015	2014
	S/000	S/000
Hasta 3 meses	346,688	48,412
De 3 meses a 1 año	809,593	670,955
De 1 a 3 años	158,416	64,817
Acciones comunes (sin vencimiento)	164	122
Total	1,314,861	784,306

- f) Inversiones a vencimiento -

A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2015
	S/000
Bonos soberanos - República del Perú	128,067
Intereses devengados	1,530
Total	129,597

Al 31 de diciembre de 2015, los Bonos Soberanos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (SOB), han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Dichos instrumentos están denominados en Soles, presentan vencimiento hasta agosto de 2031 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 4.50 y 7.70 por ciento anual.

A continuación se presenta el saldo de las inversiones a vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, clasificado por vencimiento contractual:

VENCIMIENTO	2015
	S/000
De 1 a 3 años	96,857
De 3 a 5 años	7,608
Más de 5 años - 2031	25,132
Total	129,597

6 CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Créditos directos		
Préstamos	7,369,062	3,698,703
Arrendamiento financiero (*)	-	82,026
Créditos refinanciados	83,397	70,670
Créditos vencidos y en cobranza judicial	<u>376,221</u>	<u>289,046</u>
	<u>7,828,680</u>	<u>4,140,445</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	93,393	52,990
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(10,749)	(12,359)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	(562,511)	(362,968)
Total créditos directos	<u>7,348,813</u>	<u>3,818,108</u>
Créditos indirectos (c) y nota 15(a)	<u>292</u>	<u>3,029</u>

(*) De acuerdo a lo que establece la Resolución SBS N° 7036-2012, a partir de enero de 2013 los créditos por arrendamiento financiero son presentados neto de sus respectivos intereses no devengados.

El 27 de febrero y el 31 de marzo de 2015, el banco cedió la cartera de Leasing y Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivienda MIVIVIENDA, respectivamente al Banco de Crédito del Perú. El importe de cesión de la cartera de Leasing ascendió a US\$27,187,000 y la de Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivienda MIVIVIENDA ascendió a US\$1,401,000 respectivamente, incluyendo también la transferencia del adeudo con COFIDE que financiaba y garantizaba los créditos MIVIVIENDA, Nota (10 d), ii).

b) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N°11356-2008, es la siguiente:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Créditos no minoristas -		
Medianas empresas	<u>223,255</u>	<u>267,326</u>
	<u>223,255</u>	<u>267,326</u>
Créditos minoristas -		
Pequeñas Empresas	4,224,981	2,594,758
Microempresas	2,391,268	751,726
Créditos hipotecarios	385,300	366,995
Consumo revolvente y no revolvente	<u>603,876</u>	<u>159,640</u>
	<u>7,605,425</u>	<u>3,873,119</u>
Total	<u>7,828,680</u>	<u>4,140,445</u>

- c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	<u>Créditos directos</u>		<u>Créditos Indirectos</u>		<u>Total</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
2015						
Categoría de riesgo -						
Normal	7,123,913	91.00	292	100.00	7,124,205	91.00
Con problemas potenciales	218,112	2.79	-	-	218,112	2.79
Deficiente	117,982	1.51	-	-	117,982	1.51
Dudoso	158,443	2.00	-	-	158,443	2.00
Pérdida	212,230	2.70	-	-	212,230	2.70
	<u>7,828,680</u>	<u>100.00</u>	<u>292</u>	<u>100.00</u>	<u>7,828,972</u>	<u>100.00</u>
2014						
Categoría de riesgo -						
Normal	3,604,943	87.07	3,025	99.87	3,607,968	87.08
Con problemas potenciales	163,666	3.95	-	-	163,666	3.95
Deficiente	79,578	1.92	-	-	79,578	1.92
Dudoso	114,794	2.77	4	0.13	114,798	2.77
Pérdida	177,464	4.28	-	-	177,464	4.28
	<u>4,140,445</u>	<u>100.00</u>	<u>3,029</u>	<u>100.00</u>	<u>4,143,474</u>	<u>100.00</u>

- d) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en opinión de la Gerencia, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja el Banco.
- e) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (c) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N° 11356 - 2008 y la Resolución N° 6941-2008 respectivamente, según se detalla a continuación:
- i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

	<u>Tasa fija</u>	<u>Componente procíclico (*)</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no-revolvente	1.00	1.00

- (*) Durante el año 2014, se desactivo la regla procíclica para el cálculo de la provisión para créditos en calificación Normal.

- ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA):

	<u>CSG</u>	<u>CGP</u>	<u>CGPMRR</u>	<u>CGPA</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor, utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

- f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directos e indirectos) se muestra a continuación:

	Créditos no minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresa S/000	Crédito de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000
2015					
Saldo al inicio del periodo	22,758	318,423	10,838	10,971	362,990
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	19,194	401,329	26,962	9,897	457,382
Recupero de provisiones	(6,484)	(79,160)	(7,251)	(780)	(93,685)
Recupero de cuentas castigadas	543	28,321	5,183	-	34,047
Venta de cartera (a)	(5,629)	(16,095)	-	(76)	(21,800)
Cartera castigada	(9,493)	(380,763)	(28,375)	(518)	(429,149)
Bloque Patrimonial	917	230,447	20,550	-	251,914
Diferencia en cambio, neta	(559)	1,475	(135)	40	821
Saldo al final del periodo	<u>21,237</u>	<u>493,977</u>	<u>27,772</u>	<u>19,534</u>	<u>562,520</u>
2014					
Saldo al inicio del periodo	15,922	295,060	9,898	6,722	327,592
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	28,433	491,917	19,557	8,397	548,304
Recupero de provisiones	(10,424)	(213,265)	(9,395)	(4,305)	(237,389)
Recupero de cuentas castigadas	159	12,039	751	-	12,949
Cartera castigada	(8,093)	(271,576)	(10,044)	-	(289,713)
Diferencia en cambio, neta	(3,239)	4,248	81	157	1,247
Saldo al final del periodo	<u>22,758</u>	<u>318,423</u>	<u>10,838</u>	<u>10,971</u>	<u>362,990</u>

(*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos por aproximadamente S/8,976 y S/22,000, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, respectivamente, que se presentan en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera.

(a) En los meses de febrero y marzo, Mibanco vendió la cartera de leasing y Mivivienda al Banco de Crédito del Perú, transfiriéndole el saldo de cartera más la provisión de dicha cartera.

En opinión de la Gerencia de Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas.

- g) El Banco fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito.

Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, refinanciados, en cobranza judicial o clasificados en las categorías Dudoso o Pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto, ascendieron a S/35,367,502 y S/55,043,000, al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, respectivamente.

- h) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, clasificada por vencimiento:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Por vencer -		
Hasta 1 año	2,471,963	1,404,451
De 1 a 3 años	3,866,917	1,584,788
De 3 a 5 años	764,424	533,170
Más de 5 años	349,155	328,990
Vencidos y en cobranza judicial	<u>376,221</u>	<u>289,046</u>
Total	<u>7,828,680</u>	<u>4,140,445</u>

7 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Edificios,		Instalaciones y mejoras en locales alquilados	Mobiliario y enseres	Unidades de transporte	Equipos de cómputo y diversos	Obras en curso y bienes recibir	Total	
	Terrenos	Instalaciones y otras construcciones						2015	2014
	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000
Costo									
Saldo al 1° de enero	28,850	52,858	56,293	35,286	4,950	42,187	29	220,333	228,103
Adiciones	-	288	413	7,720	6,341	4,215	12,608	31,586	9,320
Adiciones por fusión	5,711	12,478	66,879	30,387	19,363	23,677	13,597	172,103	-
Retiros y/o ventas	-	(67)	(4,922)	(2,438)	(4,722)	(8,601)	(3,587)	(21,750)	(14,987)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(11,632)	(3,567)	(273)
Transferencias	680	1,722	9,230	-	-	-	-	-	(2,378)
Saldo al cierre	35,241	67,059	127,893	70,985	25,932	60,459	11,036	398,685	220,333
Depreciación acumulada									
Saldo al 1° de enero	-	15,164	40,559	22,482	1,689	32,313	-	112,187	101,810
Depreciación del año	-	3,465	14,971	5,319	3,898	8,121	-	35,776	17,789
Retiros y/o ventas	-	(8)	(3,072)	(1,452)	(2,709)	(8,706)	(-)	(16,946)	(7,494)
Adiciones por fusión	-	2,150	27,482	9,799	7,114	12,008	-	58,553	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	82
Saldo al cierre	-	20,771	79,940	36,128	9,993	42,737	-	189,570	112,187
Valor neto en libros	35,241	46,288	47,953	34,857	15,939	17,721	11,036	209,115	108,146

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Banco mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/91,300,000 y S/56,604,000, respectivamente.

(d) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

(e) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.

En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

8 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Otros activos		
Instrumentos financieros -		
Operaciones en trámite (b)	2,586	626
Otras cuentas por cobrar, neto (c)	11,621	120
Derivados de Cobertura (d)	9,856	-
	<u>24,063</u>	<u>746</u>
Instrumentos no financieros -		
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto	12,615	50,127
Gastos pagados por adelantado	4,275	5,843
Cargas diferidas	15,162	4,170
Publicidad pagada por adelantado	140	3,853
Intangibles, neto (e)	31,647	1,232
Goodwill (f)	139,180	-
Seguros pagados por anticipado	980	796
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	125	624
Otros	3,101	4,927
	<u>207,225</u>	<u>71,572</u>
Total	<u>231,288</u>	<u>72,318</u>
Otros pasivos		
Instrumentos financieros -		
Beneficios sociales de los trabajadores	6,183	2,641
Cuentas por pagar a proveedores y servicios	79,295	23,089
Vacaciones por pagar	29,364	14,596
Operaciones en trámite (b)	10,675	7,135
Otras cuentas por pagar al personal	18,690	6,907
Cancelación de certificados en garantía	3,188	4,626
Seguros por pagar	14,818	3,638
Cuentas por pagar convenio FOGAPI	1,109	1,128
Cuentas por pagar diversas	18,458	11,262
Tributos por pagar	10,612	7,466
	<u>192,392</u>	<u>82,488</u>
Instrumentos no financieros -		
Provisiones para riesgos diversos y otros (g)	24,839	21,041
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	1,770	1,772
	<u>26,609</u>	<u>22,813</u>
Total	<u>219,001</u>	<u>105,301</u>

- b) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. La regularización de estas transacciones no afecta los resultados del Banco al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.
- c) El saldo incluye reclamos a terceros por S/6,892,000 y cuentas por cobrar a las compañías asegurados por S/1,344,000.

- d) El siguiente cuadro presenta, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como un activo, junto con sus importes nominales y vencimiento.

El importe nominal, presentado bruto, es el importe del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>Importe</u> <u>nominal</u> <u>S/000</u>	<u>Vencimiento</u>
Derivados designados como cobertura - de flujo de efectivo -			
Swaps cruzados de moneda y swaps de las tasas de interés (CCS e IRS)	<u>9,856</u>	<u>51,165</u>	Setiembre de 2016
	<u><u>9,856</u></u>	<u><u>51,165</u></u>	

- e) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>Software</u> <u>S/000</u>	<u>Derecho</u> <u>de llave</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>2014</u> <u>S/000</u>
Costo -				
Saldo al 1 de enero	66,732	225	66,957	65,172
Adiciones (i)	19,846	-	19,846	1,083
Adiciones por fusión	25,414	-	25,414	-
Retiros y otros	(12,414)	-	(12,414)	(1,141)
Reclasificaciones	88	-	88	(533)
Transferencias	-	-	-	2,376
Saldo al 31 de diciembre	<u>99,666</u>	<u>225</u>	<u>99,891</u>	<u>66,957</u>
Amortización acumulada -				
Saldo al 1 de enero (ii)	65,517	209	65,726	35,335
Amortización del ejercicio	4,778	16	4,794	30,893
Adiciones por fusión	8,781	-	8,781	(414)
Retiros y otros	(11,105)	-	(11,105)	-
Reclasificaciones	48	-	48	(89)
Saldo al 31 de diciembre	<u>68,019</u>	<u>225</u>	<u>68,244</u>	<u>65,725</u>
Valor neto en libros	<u><u>31,647</u></u>	<u><u>225</u></u>	<u><u>31,647</u></u>	<u><u>1,232</u></u>

- (i) Las adiciones de software incluye S/5,490,000 correspondientes a desarrollo de sistemas que se encuentran en curso y que no vienen siendo amortizados.
- (ii) El saldo inicial incluye S/22,195,000 correspondiente a la amortización de ciertos sistemas que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2014, los mismos que, en opinión de la Gerencia, dejarían de utilizarse como consecuencia de la fusión que se realizó el 02 de marzo de 2015 entre el Banco y Edyficar.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Banco mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/52,840,000 y S/21,488,000, respectivamente.
- (iv) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

- f) Corresponde al mayor valor pagado (Goodwill) por la compra de Mibanco registrado al 31 de diciembre de 2014, en los libros de Financiera Edyficar y que formaron parte del aporte del bloque patrimonial que pasó a Mibanco el 2 de marzo de 2015, (nota 2). a SBS mediante oficio N°4360-2015-SBS, autorizó al Banco para que el Goodwill sea registrado a los valores en libros de dicha entidad a la fecha de la compra inicial (20 de marzo de 2014), sin incluir ningún ajuste por las variaciones de los valores en libros con sus valores razonables. En consecuencia, el fondo de comercio o goodwill de la transacción fue determinado en base a la diferencia entre el importe pagado por la compra de Mibanco y el valor patrimonial proporcional de éste en la fecha de adquisición. Los ajustes posteriores que resulten se registrarán en forma prospectiva afectando los resultados de cada ejercicio.
- g) Durante el ejercicio 2015, el banco ha registrado aproximadamente S/9,566,000 que corresponde a contingencias laborales, legales y tributarias que se determinaron como parte de la evaluación del Goodwill de Mibanco y que no fueron considerados en la fecha de la compra; S/8,120,000 de ingresos diferidos de microseguros; S/4,546,000 por posibles contingencias relacionadas a los productos de Mibanco y Edyficar derivados del proceso de fusión entre ambas empresas y posibles contingencias derivadas de fiscalizaciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

9 DEPOSITOS Y OBLIGACIONES

- a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Depósitos a plazo (b) y (e)	4,939,416	2,942,763
Ahorros	728,385	737,419
Compensación por tiempo de servicios	210,530	206,394
A la vista	46,086	46,696
Otras obligaciones	1,064	-
	<u>5,925,481</u>	<u>3,933,272</u>
Interés por pagar	69,446	54,796
Total	<u>5,994,926</u>	<u>3,988,068</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de depósitos a plazo incluye S/168,958 de depósitos del Sistema Financiero en moneda nacional y extranjera a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales en soles de 4.97 y 0.40 por ciento (4.506 y 1.00 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre 2014) y con vencimiento promedio de 86 y 57 días, respectivamente (199 y 159 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2014).

El saldo también incluye depósitos del público que corresponden a operaciones a plazo en moneda nacional y extranjera a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales de 4.42 y 0.85 por ciento, respectivamente (4.75 y 1.11 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014) y con vencimiento promedio de 400 y 377 días, respectivamente (398 y 277 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2014).

- c) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, del total de obligaciones con el público, aproximadamente S/1,599,000 y S/1,526,000 están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Fondo de Seguro de Depósito ascendió a S/96,246 y S/94,182, respectivamente.
- d) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas vigentes en el mercado peruano.

- e) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, clasificado por vencimiento:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Hasta 1 mes	1,554,464	637,549
De 1 a 3 meses	942,990	667,716
De 3 meses a 1 año	1,966,786	1,204,939
Mayor a 1 año	<u>475,176</u>	<u>432,559</u>
	<u>4,939,416</u>	<u>2,942,763</u>

10 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

- a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (b)	563,679	423,444
Obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (c)	504,600	195,800
Obligaciones con Instituciones financieras del país (d)	<u>1,502,516</u>	<u>57,125</u>
	2,570,795	676,369
Intereses y comisiones por pagar	<u>66,343</u>	<u>8,630</u>
	<u>2,637,138</u>	<u>684,999</u>
Por plazo -		
Porción a corto plazo	1,306,419	312,530
Porción a largo plazo	<u>1,330,719</u>	<u>372,469</u>
Total	<u>2,637,138</u>	<u>684,999</u>

b) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las obligaciones con instituciones financieras del exterior incluyen préstamos para capital de trabajo. A continuación se muestra la composición del rubro:

<u>Entidad</u>	<u>País origen</u>	<u>Moneda de origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2015</u> S/000	<u>2014</u> S/000
Overseas Private Investment Corporation – OPIC (*)	Estados Unidos de América	US\$	Noviembre 2016	45,480	59,720
International Finance Corporation – IFC (*)	Estados Unidos de América	S/ - US\$	Entre junio 2016 y enero 2017	152,082	53,332
Microfinance Enhancement Facility – MEF (*)	Luxemburgo	US\$	En marzo 2016	23,877	44,790
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (*)	Luxemburgo	S/	Marzo 2016	7,766	43,618
Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Economique S.A. - PROPARCO (*)	Francia	S/ - US\$	Entre noviembre 2017 y noviembre 2019	23,635	37,785
Responsability SICAV (*)	Luxemburgo	S/	Marzo 2016	18,120	35,349
Instituto de Crédito Oficial de España	España	US\$	Febrero 2020	31,710	33,310
Olkooreid Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	Países Bajos	S/	Entre febrero 2018 y marzo 2018	35,500	25,000
Nederlandse Financierings – Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. - FMO (*)	Países Bajos	S/ - US\$	Entre abril 2015 y marzo 2020	-	24,536
Microfinance Growth Fund	Suiza	US\$	Agosto 2016	17,055	14,930
KCD Mikrofinanzfonds	Luxemburgo	US\$	Enero 2016	17,055	14,930
Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund	Luxemburgo	US\$	Entre julio 2019 y enero 2020	-	9,469
Discount Bank Latin America	Uruguay	US\$	Enero 2016	10,233	8,958
Acción Investment In Microfinance SPC	Estados Unidos de América	US\$	Agosto 2016	-	8,958
Triodos Custody BV – Triodos Fair Share Fund	Países Bajos	US\$	Enero 2019	-	5,062
Banco Interamericano de Desarrollo – BID (*)	Estados Unidos de América	S/	Entre mayo 2013 y mayo 2015	-	3,697
Global Microfinance Facility (*)	Islas Caimán	US\$	Abril 2014	-	-
Wells Fargo Bank, D.A.	Estados Unidos de América	US\$	Entre mayo 2013 y febrero 2014	-	-
Van				<u>382,583</u>	<u>423,444</u>

Entidad	Pais origen	Moneda de origen	Vencimiento	2015 \$/000	2014 \$/000
Vienen				382,583	423,444
Corporación Interamericana de Inversiones (*)	Estados Unidos	US\$	Septiembre 2016	-	-
Corporación Andina de Fomento - CAF	Venezuela	\$/	Entre julio 2016 y septiembre 2017	41,000	-
Banco Bladex	Panamá	US\$	Septiembre 2016	51,165	-
Dual Return Fund S.I.C.A.V	Austria	\$/	Junio 2017	4,184	-
KFW	Alemania	US\$	Marzo 2016	1,824	-
Responsability Global Microfinance Fund	Suiza	\$/	Junio 2016	43,620	-
Responsability SICAV (LUX) Financial INC	Suiza	\$/	Junio 2016	6,231	-
Responsability SICAV (LUX) Microfinance	Suiza	\$/	Junio 2016	9,416	-
Responsability SICAV (LUX) Mikrofinanz-F	Suiza	\$/	Junio 2016	18,279	-
Symbiotics SICAV (LUX)	Suecia	\$/	Junio 2018	5,577	-
Total				<u>563,679</u>	<u>423,444</u>

(*) Dichos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Gerencia del Banco considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para estas transacciones. En opinión de la Gerencia del Banco, estos acuerdos no limitan sus operaciones y se cumplen con las condiciones establecidas para estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos con instituciones financieras del exterior devengan intereses a tasas que fluctúan entre 3.15 y 7.50 por ciento (entre 3.12 y 11.21 por ciento al 31 de diciembre de 2014).

- c) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a operaciones de compra con compromiso de recompra con el BCRP, las cuales devengan intereses a tasas efectivas en moneda nacional y moneda extranjera que fluctúan entre 3.48 y 5.80 por ciento anual y entre 0.13 y 1.04 por ciento anual, respectivamente, y tienen vencimientos hasta febrero de 2019. El objetivo de estas operaciones fue el de obtener liquidez a corto plazo para financiar las operaciones propias.
- d) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las obligaciones con instituciones financieras del país incluyen préstamos para capital de trabajo. A continuación se muestra la composición del rubro:

Entidad	Moneda de origen	Vencimiento	2015 S/000	2014 S/000
COFIDE (i)	S/	Diciembre 2016	25,000	50,000
COFIDE S.A. - Fondo Mivivienda (ii)	S/ - US\$	Enero 2024	-	7,125
Banco de la Nación	S/	Abril 2016	70,000	-
Scotiabank Perú S.A.A.	S/	Entre marzo 2016 y mayo 2016	100,000	-
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	S/	Entre marzo 2016 y mayo 2016	106,400	-
Banco de Crédito del Perú - BCP	S/	Entre junio 2016 y octubre 2016	1,109,266	-
Banco GNB	S/	Junio 2017	22,000	-
Citibank Perú	S/	Entre febrero 2016 y abril 2016	55,850	-
FONCODES	S/	Agosto 2016	12,000	-
Total			<u>1,502,516</u>	<u>57,125</u>

- (i) Los préstamos recibidos de COFIDE tienen el objetivo de financiar su cartera de colocaciones, principalmente el producto de "Capital de Trabajo". Dichos préstamos se encuentran garantizados con la cartera colocada con dichos fondos.
- (ii) El 31 de marzo de 2015, el Banco transfirió la cartera de Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivienda MIVIVIENDA al Banco de Crédito del Perú, transfiriéndole el préstamo y condiciones contractuales que garantizaba dicha cartera.
- (iii) Las operaciones con entidades financieras del país devengan intereses a tasas que fluctúan entre 5.13 y 7.20 por ciento durante el 2015 (entre 6.70 y 6.90 por ciento durante el 2014).
- (iv) En general, las líneas de financiamiento otorgadas por instituciones financieras del país no incluyen, como parte de los acuerdos celebrados, condiciones financieras que el Banco deba mantener.
- e) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, clasificado por vencimiento:

	2015 S/000	2014 S/000
Hasta 3 meses	264,525	60,913
De 3 meses a 1 año	978,861	242,987
De 1 a 3 años	1,230,699	297,094
De 3 a 5 años	81,710	61,238
De 5 años a más	15,000	14,137
Total	<u>2,570,795</u>	<u>676,369</u>

11 VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACION

a) A continuación se presenta el detalle:

Emisión	Tasa de interés anual nominal %	Pago de interés	Vencimiento	Importe utilizado \$/000	Importe original emitido \$/000	2015 \$/000	2014 \$/000
Bonos subordinados							
Primer Programa (Edyficar)							
Primera emisión Serie A	8.16	Semestral	Octubre 2021	\$/40,000	\$/40,000	40,000	-
Segunda emisión Serie A	8.13	Semestral	Diciembre 2021	\$/30,000	\$/30,000	30,000	-
Cuarta emisión Serie A	6.19	Semestral	Diciembre 2022	\$/40,000	\$/40,000	40,000	-
Quinta emisión Serie A	7.75	Semestral	Julio 2024	\$/50,000	\$/50,000	50,000	-
Quinta emisión Serie B	7.75	Semestral	Julio 2024	\$/38,009	\$/38,009	38,009	-
Bonos corporativos							
Primer Programa (Edyficar)							
Tercera emisión Serie A	5.16	Semestral	Mayo 2017	\$/50,000	\$/50,000	50,000	-
Tercer Programa (Edyficar)							
Primera emisión Serie A	5.28	Semestral	Noviembre 2016	\$/62,108	\$/62,108	62,108	-
Tercer Programa							
Primera emisión Serie A	5.41	Semestral	Mayo 2017	\$/50,000	\$/50,000	25,000	41,667
Primera emisión Serie B	5.38	Semestral	Mayo 2017	\$/48,800	\$/48,800	32,533	48,800
Segunda emisión Serie A	5.34	Semestral	Abril 2015	\$/50,000	\$/50,000	-	18,666
Cuarta emisión Serie A	4.78	Semestral	Diciembre 2017	\$/100,000	\$/100,000	100,000	100,000
Quinta emisión Serie A	6.59	Semestral	Setiembre 2017	\$/45,220	\$/45,220	45,220	45,220
Quinta emisión Serie B	6.97	Semestral	Marzo 2017	\$/39,440	\$/39,440	39,440	39,440
Cuarto Programa							
Primera emisión Serie A	6.56	Semestral	Julio 2018	\$/100,000	\$/100,000	100,000	-
Certificados de depósito negociables (b)							
Total emisiones						8,319	22,838
Intereses por pagar						660,629	314,631
Total						11,710	5,207
						672,339	319,838

- b) El 20 de julio de 2015 se emitió la Serie A de la Primera Emisión del Cuarto Programa de Bonos Corporativos por 100,000,000 soles, a una tasa de interés anual de 6.5625% y a un plazo de tres años.
- c) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene certificados de depósitos negociables (CDN), los cuales presentan vencimientos hasta abril de 2020, devengan intereses en moneda nacional y extranjera a una tasa efectiva anual de 4.65 y 3.17 por ciento, respectivamente y se encuentran garantizando diversos tipos de créditos aprobados por el Banco (al 31 de diciembre de 2014, presentan vencimientos hasta febrero de 2020 y devengan intereses en moneda nacional y extranjera a una tasa efectiva anual de 4.96 y 2.51 por ciento, respectivamente).
- d) Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas.
- e) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, clasificado por vencimiento:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
2015	-	70,540
2016	124,272	37,677
2017	248,669	210,889
2018 a más	<u>299,398</u>	<u>732</u>
Total	<u>672,339</u>	<u>319,838</u>

12 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, este rubro incluye lo siguiente:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Activo diferido -		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	65,805	29,101
Cuotas de arrendamiento financiero, bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, diferencias de tasas de depreciación de mejoras en locales arrendados y otros	20,516	10,093
Pérdida tributaria (nota 14c)	-	7,416
Provisión para vacaciones pendientes de pago	8,221	4,087
Provisión de indemnización por ceses de personal pendiente de pago	<u>-</u>	<u>2,039</u>
Total activo diferido	<u>94,542</u>	<u>52,736</u>
Pasivo diferido -		
Amortización de Intangibles	(4,153)	(6,588)
Derecho de llave	(4)	(4)
Total pasivo diferido	<u>(4,157)</u>	<u>(6,592)</u>
Total activo diferido, neto	<u>90,385</u>	<u>46,144</u>

13 PATRIMONIO NETO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2015 y como consecuencia de la entrada en vigencia de la escisión por absorción del bloque patrimonial segregado de Financiera Edyficar, la conversión de acciones Clase B en acciones comunes y el respectivo cambio de denominación de todas las acciones representativas del capital social de Mibanco a acciones comunes, aprobado por Junta General de Accionistas de Mibanco de fecha 13 de noviembre de 2014 y Sesión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2014, el capital social de Mibanco asciende a S/1,008,646,456.00, representado por 1,008,646,456 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, todas con derecho a voto.

La totalidad de las acciones comunes representativas del capital social se redistribuyeron entre los accionistas de Mibanco y los accionistas que se incorporaron de Edyficar por su participación directa e indirecta en el patrimonio del Mibanco, y de conformidad con las relaciones de canje establecidas en el Proyecto de Escisión para cada clase de acción en ambas empresas. Así también, las acciones representativas del capital social del Mibanco que eran de titularidad de Financiera Edyficar fueron reasignadas al Banco de Crédito del Perú (su accionista mayoritario), en función a su participación en el capital social de ésta, con lo cual Financiera Edyficar dejó de ser accionista de Mibanco.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la composición del capital social es la siguiente:

	<u>2015</u> %	<u>2014</u> %
Banco de Crédito del Perú, nota 2	93.60	-
Empresa Financiera Edyficar S.A., nota 2	-	81.93
Acción Investments in Microfinance SPC	3.29	9.36
Grupo Crédito S.A.	1.76	5.00
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	1.22	3.49
Otros	0.13	0.22
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebradas el 20 de marzo de 2014, se aprobó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2013, por un importe ascendente a S/3,521,000.

c) Resultados no realizados de instrumentos financieros -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2015 y 2014 fue como sigue:

	Ganancias (pérdidas) No realizadas Inv. Disponibles para la venta S/000	Ganancias (pérdidas) No realizadas Cobertura de flujo de efectivo S/000	Ganancias (pérdidas) No realizadas Inv. Asocia VPP S/000	Total S/000
Saldo al 1 de enero de 2014	(341)	-	-	(341)
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	1,171	-	-	1,171
Transferencia a resultados de la pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de la ganancia realizada	(202)	-	-	(202)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	628	-	-	628
Transferencia por reorganización de Negocios	-	-	-	-
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	(4,946)	-	-	(4,946)
Ganancia no realizada en derivados de cobertura de flujo de efectivo, neta	-	800	20	820
Transferencia a resultados de la pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de ganancia realizada	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(4,318)	800	20	(3,498)

d) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el patrimonio efectivo del Banco fue determinado de la siguiente manera:

	2015 S/000	2014 S/000
Patrimonio efectivo de Nivel 1 -		
Capital pagado	1,008,646	456,780
Prima de emisión	92,736	57,750
Reserva legal	76,494	76,494
Goodwill	(139,180)	-
Otros	(52)	-
Pérdida Neta	(45,832)	(67,570)
	<u>992,812</u>	<u>523,454</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 2 -		
Capital pagado	-	24,557
Prima de emisión	-	38,500
Reserva facultativa	2,681	2,681
Deuda subordinada	215,468	50,003
Otros	(72)	-
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	103,567	51,398
	<u>321,644</u>	<u>167,139</u>
Total	<u>1,314,456</u>	<u>690,593</u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1028, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en aplicación del Decreto Legislativo N° 1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), expresados en millones de soles:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	8,157,047	4,414,261
Patrimonio efectivo	1,314,456	690,593
Patrimonio efectivo básico	992,812	523,454
Patrimonio efectivo suplementario	321,644	167,139
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.32%	15.64%

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N° 2115-2009, N° 6328-2009, N° 14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias.

Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo. El 20 de julio de 2011, la SBS mediante Resolución SBS N° 8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos.

Asimismo, establece un periodo de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2015, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 85 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende a aproximadamente S/76,076,000 (S/122,794,000 con el 70 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2014).

En opinión de la Gerencia, el Banco vienen cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

14 SITUACION TRIBUTARIA

- a) El Banco está sujeto al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fue de 28 y 30 por ciento, respectivamente, sobre la utilidad gravable después de calcular la distribución de beneficios de los trabajadores, que se determina utilizando una tasa del 5 por ciento.

A través de la Ley No. 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, la tasa de impuesto sobre la renta se redujo de acuerdo al siguiente cronograma:

Años	%
2015 y 2016	28
2017 y 2018	27
A partir del 2019	26

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

Al respecto, en atención a la Ley N° 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán de acuerdo al siguiente cronograma:

<u>Años</u>	<u>%</u>
2015 y 2016	6.8
2017 y 2018	8
A partir del 2019	9.3

- b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Por su parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No. 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que, se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

- c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.
- d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2012, 2013, 2014 y 2015 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. El periodo 2011 se encuentra fiscalizado por la administración tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de tales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros del Banco por los ejercicios fiscales 2015 y 2014.

- e) Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida tributaria arrastrable determinada por el Banco asciende a aproximadamente S/23,445,000. Al 31 de diciembre de 2015, la pérdida tributaria se compensó íntegramente con las utilidades generadas durante el año.
- f) La composición de los saldos presentados en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, son los siguientes:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Impuesto a la renta		
Corriente	53,337	-
Diferido	(3,415)	7,412
Total	<u>49,922</u>	<u>7,412</u>

- g) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2015 y 2014:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>	<u>%</u>
(Pérdida) utilidad antes del				
Impuesto a la renta	204,411	100.00	(74,982)	(100.00)
Beneficio (gasto) teórico	(57,235)	28.00	22,495	30.00
Gastos no deducibles	(10,061)	4.92	(18,502)	(24.67)
Ingresos no gravables	17,374	8.50	6,715	8.96
Efecto del cambio en la tasa del				
impuesto a la renta, nota 3(m)			(3,296)	(4.40)
Impuesto a la renta	<u>49,922</u>	<u>24.42</u>	<u>7,412</u>	<u>8.89</u>

15 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

- a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Operaciones contingentes (créditos indirectos) -		
Cartas fianza (créditos indirectos) (b)	292	3,029
Créditos concedidos no desembolsados	585,750	313,896
Otras operaciones contingentes	6,823	324
	<u>592,573</u>	<u>314,220</u>
Total operaciones contingentes	<u>592,865</u>	<u>317,249</u>

- b) En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

16 INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Ingresos por intereses		
Intereses por cartera de créditos	1,652,561	883,582
Ingresos por intereses de inversiones disponibles para la venta	37,495	22,551
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	893	4,366
Intereses a Vencimiento	1,660	-
Intereses por Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5,489	-
Intereses por disponibles	<u>3,890</u>	<u>1,450</u>
Total ingresos por intereses	<u>1,701,988</u>	<u>911,949</u>
Gastos por intereses		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	173,612	137,556
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y del país	132,600	41,922
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	39,124	18,269
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	7,270	6,592
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	3,125	3,456
Resultado por operaciones de cobertura	63	-
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	<u>2,822</u>	<u>868</u>
Total gastos por intereses	<u>358,616</u>	<u>208,663</u>
Margen bruto	<u>1,343,372</u>	<u>703,286</u>

17 RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Ganancia por diferencia de cambio, neta	2,530	9,911
Ganancia (pérdida) por venta y valorización de inversiones, neto	56	202
Ganancia por resultado por operaciones de cobertura	5,698	-
Ganancia (pérdida) en participaciones	16	-
Ganancia (pérdida) por inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(832)	-
Otros, neto	<u>169</u>	<u>371</u>
Total	<u>7,637</u>	<u>10,484</u>

18 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Gastos de personal y directorio (b)	557,800	305,150
Servicios recibidos de terceros (c)	174,528	118,032
Impuestos y contribuciones	7,144	4,134
Total	<u>739,472</u>	<u>427,316</u>

b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Remuneraciones	250,637	115,661
Comisiones	77,028	41,227
Gratificaciones	55,155	30,604
Seguridad provisional	34,724	22,661
Compensación por tiempo de servicios	33,148	16,642
Asignaciones	32,524	1,885
Movilidad	22,078	8,151
Vacaciones	16,422	28,835
Participación de los trabajadores	11,021	6,939
Indemnizaciones	5,064	25,137
Capacitación al personal	2,611	2,814
Bonificaciones	1,907	724
Gastos de directorio	255	452
Otros	15,226	3,418
Total	<u>557,800</u>	<u>305,150</u>
Número promedio de empleados (*)	9,972	3,670

(*) Para calcular el número promedio hemos considerado el número de trabajadores desde marzo 2015, después de la fusión entre el Banco y Edyficar

c) A continuación se presenta la composición de los gastos de servicios recibidos de terceros:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Alquileres	46,599	23,952
Servicios profesionales	6,991	22,551
Reparación y mantenimiento	26,755	9,984
Comunicaciones	17,934	8,640
Transporte y gastos de viaje	5,581	7,754
Vigilancia y protección	14,036	7,410
Publicidad	16,742	5,928
Servicios	7,867	4,412
Gastos notariales y de registro	9,160	4,257
Suministros diversos	7,402	3,236
Seguros	3,911	1,990
Estudios y proyectos	-	1,761
Gastos por central de riesgos	2,042	1,592
Suscripciones y cotizaciones	489	1,191
Relaciones públicas y eventos	77	231
Otros	8,962	13,143
Total	<u>174,528</u>	<u>118,032</u>

19 OTROS GASTOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Penalidad por rescisión de contratos	-	(2,020)
Pérdidas por fiscalización, litigios y reclamos de clientes	(28,001)	(2,795)
Condonaciones de créditos	(103)	(905)
Garancia por la venta de cartera castigada	2,601	-
Otros	(744)	994
Total	(26,247)	(4,726)

20 UTILIDAD POR ACCIÓN

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción:

	<u>Acciones en</u> <u>circulación</u> <u>S/000</u>	<u>Acciones</u> <u>base para</u> <u>el cálculo</u> <u>S/000</u>	<u>Días de vigencia</u> <u>en el año</u> <u>S/000</u>	<u>Promedio</u> <u>ponderado</u> <u>de acciones</u> <u>comunes</u> <u>S/000</u>
Ejercicio 2015 -				
Saldo al 1 de enero de 2015	481,338	481,338	365	481,338
Incremento por fusión	527,308	527,308	306	442,072
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,008,646	1,008,646		<u>923,410</u>
Utilidad por acción				0.167
Ejercicio 2014 -				
Saldo al 1 de enero de 2014	449,650	449,650	365	449,650
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2014, nota 13(a)	31,688	31,688	365	31,688
Saldo al 31 de diciembre de 2014	481,338	481,338		<u>481,338</u>
Pérdida por acción				(0.140)

21 TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas y vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

	Banco De Crédito de Perú S/000	Financiera Edyficar S.A. S/000	Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. S/000	Pacífico Peruano Compañía de seguros y Reaseguros S/000	Pacífico S.A. Entidad Prestadora de salud S/000	Credicorp Capital Ltd. S/000	Atlantic Security Bank S/000	Prima AFP S/000	BCP Bolivia S/000
2015									
Activos -									
Disponibles	30,417	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	18,002	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión por participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-	145
Otros activos, neto	-	418	1,114	230	-	-	-	-	-
Pasivos -									
Obligaciones con el público	-	12,002	52,087	640	-	-	-	34,200	-
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudados y obligaciones financieras	1,152,766	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	21,200	14,760	-	2,156	-	-	-
Cuentas por pagar	-	29	-	389	-	-	-	-	-
Resultados -	-	-	-	-	-	-	-	-	16
Gastos por intereses	51,140	62	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por servicios financieros	28	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	287	-	8,298	-	-	-	-	-	-
Servicios de terceros	513	-	-	1,670	-	-	-	-	-

	Banco de Crédito de Perú	Financiera Edyficar S.A.	Pacífico Vida de Seguros de Reaseguros S.A.	Pacífico Peruano Compañía de seguros y Reaseguros	Pacífico S.A. Entidad Prestadora de salud	Credicorp Capital Ltd.	Atlantic Security Bank
	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000
2014							
Activos -							
Disponibles	28,415	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	-	76,558	-	-	-	-	-
Otros activos, neto	97	-	-	-	-	-	-
Pasivos -							
Obligaciones con el público	-	-	81,859	-	636	-	-
Fondos Interbancarios	-	20,002	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	6,400	-	3,260	160	170
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Resultados -							
Gastos por intereses	289	150	146	4	22	-	-
Gastos por servicios financieros	126	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	433	1,620	-	-	-	-	-

- b) En general, las transacciones entre el Banco y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- c) Ciertos accionistas y funcionarios del Banco han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco de acuerdo con lo permitido por la Ley de Banca y Seguros, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un Banco. Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos y otros créditos a empleados y directores del Banco ascendió a aproximadamente a S/8,437,000 (S/95,000 al 31 de diciembre del 2014).
- d) Durante el ejercicio 2015 y 2014, el Banco ha otorgado remuneraciones a su personal clave (incluye todos los pagos que estos reciben) por aproximadamente S/9,491,000 y S/7,636,000, respectivamente, los cuales se encuentran incluidos en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2015					2014				
	A Valor razonable con cambios en resultados \$/000	Préstamos y cuentas por cobrar \$/000	Inversiones Disponibles para la venta \$/000	Pasivos Financieros a Costo Amortizado \$/000	Total \$/000	Préstamos y cuentas por cobrar \$/000	Inversiones Disponibles para la venta \$/000	Pasivos Financieros a Costo Amortizado \$/000	Total \$/000	
Activos Financieros										
Disponible	-	1,325,377	-	-	1,325,377	782,447	-	-	782,447	
Fondos Interbancarios	-	55,523	-	-	55,523	98,980	-	-	98,980	
Inversiones disponibles para la venta	-	-	1,314,861	-	1,314,861	-	784,306	-	784,306	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	140,428	-	-	-	140,428	-	-	-	-	
Inversiones a vencimiento	-	-	-	129,597	129,597	-	-	-	-	
Cartera de créditos, neto	-	7,348,813	-	-	7,348,813	3,818,108	-	-	3,818,108	
Otros activos	9,354	14,207	-	-	24,061	746	-	-	746	
	<u>150,284</u>	<u>8,743,920</u>	<u>1,314,861</u>	<u>129,597</u>	<u>10,338,662</u>	<u>4,697,861</u>	<u>784,306</u>	<u>-</u>	<u>5,482,167</u>	
Pasivos Financieros										
Depósitos y obligaciones	-	-	-	5,994,926	5,994,926	-	-	3,988,068	3,988,068	
Fondos Interbancarios	-	-	-	15,002	15,002	-	-	20,002	20,002	
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	2,637,138	2,637,138	-	-	684,999	684,999	
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	672,339	672,339	-	-	319,838	319,838	
Otros pasivos	-	-	-	192,382	192,382	-	-	82,488	82,488	
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,511,797</u>	<u>9,511,797</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,095,395</u>	<u>5,095,395</u>	

23 GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Banco comprenden principalmente el uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y variable, para diferentes periodos, y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. El Banco busca aumentar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y créditos por periodos más largos a tasas más altas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que vengan.

El Banco también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes principalmente minoristas con una variedad de productos crediticios.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades del Banco pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. El Banco está expuesto a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Banco.

a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

El Banco cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

(i) Directorio -

El Directorio del Banco es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra el Banco.

El Directorio ha creado comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

(ii) Comité de Administración de Riesgos -

El Comité de Administración de Riesgos es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; además, es responsable de monitorear los riesgos fundamentales y administrar y monitorear las decisiones de los riesgos relevantes.

Asimismo, es responsable de apoyar en las acciones que permitan asegurar la viabilidad económica financiera del Banco para enfrentar los riesgos a los que se encuentra expuesta.

El Comité de Administración de Riesgos está compuesto por lo menos dos Directores, el Gerente General, el Gerente General Adjunto, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas, se reúne de manera mensual e informa al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados.

(iii) Comité de Control Interno -

El Comité de Control Interno es responsable de apoyar al Directorio en el seguimiento detallado del sistema de control interno del Banco. El Comité está conformado por el Gerente General, el Auditor Corporativo, el Gerente de División de Auditoría Interna, el Gerente de División de Riesgos y el Gerente de División de Negocios. El Comité se reúne de manera mensual e informa al Directorio de sus hallazgos y recomendaciones de mayor relevancia.

(iv) Comité de Gestión de Activos y Pasivos -

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es responsable de apoyar en la gestión y seguimiento de los riesgos de tasa de interés y liquidez.

Asimismo, es responsable del desarrollo e implementación de la estrategia de activos y pasivos del Banco, así como la definición del perfil de riesgo de mercado. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas, el Gerente de la División de Marketing, el Gerente del Área de Tesorería y Finanzas, quien actuará como secretario, y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos.

(v) Gerencia General -

El Gerente General es responsable de asegurar la ejecución de la gestión económica, financiera y administrativa del Banco.

Asimismo, tiene la responsabilidad de implementar y poner en funcionamiento el Sistema de Control Interno, así como, la Gestión Integral de Riesgos, conforme a las disposiciones del Directorio. Adicionalmente, es responsable de velar por el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que asume el Banco en el desarrollo de sus operaciones y actividades. Finalmente, es su responsabilidad comunicar e implementar la gestión de los riesgos de mercado y liquidez conforme a las disposiciones aprobadas por el Directorio.

(vi) Auditoría Interna -

Los procesos de manejo de riesgos en el Banco son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que evalúa el diseño y la operación de los controles internos sobre el Reporte de Información Financiera, analizando tanto la adecuación como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría del Grupo Credicorp, Comité de Control Interno y al Directorio del Banco.

b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que la Gerencia está dispuesta a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida del Banco es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las métricas de apetito al riesgo, excepciones a límites, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en Inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa el valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

c) **Mitigación y cobertura de riesgos -**

El Banco está comprometido con su visión y en la realización de la misma, por ello hará frente a los riesgos que comprometen una adecuada implementación de su estrategia empresarial.

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar el Banco y a efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Adecuadas políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.
- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial del Banco y que evalúan todos los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas.
- Monitoreo en el curso normal de las actividades del Banco y su complementación a través de evaluaciones independientes.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a concentración sectorial, por contraparte, por emisor, calificación crediticia y liquidez.
- Adecuados procedimientos para la administración de garantías en respaldo de los financiamientos concedidos, para que éstas se constituyan en el efectivo mitigador del riesgo asumido.

d) **Concentración de riesgo -**

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

23.1 Riesgo de crédito -

- a) El Banco toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades del Banco; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión que aportan títulos de deuda y otros papeles a la cartera de activos del Banco. También existe un riesgo crediticio en instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, como créditos contingentes (créditos indirectos), que exponen al Banco a riesgos similares a los créditos (créditos directos), éstos son mitigados por los mismos procesos y políticas de control.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores, concentración y nivel de riesgo de giros económicos por agencia, los cuales son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por agencia y concentración por giros económicos son aprobados por el Comité de Administración de Riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de créditos cuando es apropiado. A continuación se indican otras medidas de control específicas:

(i) Garantías -

El Banco utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. La más tradicional de éstas es solicitar garantías para los créditos, lo que constituye una práctica común. El Banco implementa políticas sobre la aceptabilidad de las clases específicas de garantías o mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía para los créditos son las siguientes:

- Para pactos de recompra y préstamos de valores, instrumentos de renta fija, renta variable y efectivo.
- Para créditos, las garantías incluyen, entre otras, hipotecas sobre viviendas, garantías mobiliarias sobre activos comerciales como planta, inventario y cuentas por cobrar; así como garantías sobre instrumentos financieros o títulos valores como los certificados de depósito negociables.
- De otro lado, las líneas de crédito personales y créditos a microempresas generalmente no son garantizadas.

Las garantías se clasifican en garantías preferidas autoliquidables, garantías preferidas de muy rápida realización y garantías preferidas, según lo establecido en la Resolución SBS N°11356-2008, ver mayor detalle en la nota 3(e).

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías, solicita garantías adicionales de acuerdo con el contrato subyacente y monitorea el valor razonable de la prenda obtenida durante la revisión de la adecuada provisión para créditos de cobranza dudosa. Como parte de las políticas del Banco, los bienes recuperados son vendidos en orden de antigüedad. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente. En general, el Banco no utiliza bienes recuperados para sus fines operativos.

Otra modalidad con la cual el Banco reduce su exposición al riesgo crediticio de su cartera de pequeña y micro empresa, corresponde al convenio que ha suscrito con el Fondo de Garantía de la Pequeña Industria (en adelante FOGAPI), por medio del cual ciertos créditos (seleccionados por el Banco) han sido garantizados por FOGAPI hasta el 62.5 por ciento del saldo pendiente de pago. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de los créditos que han sido garantizados en virtud del convenio con FOGAPI ascienden aproximadamente a S/22,177,269 (S/168,566,000 al 31 de diciembre de 2014).

Cabe mencionar que, debido al tipo de créditos que mantiene el Banco, del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el 6.8 y 18.4 por ciento, respectivamente, cuentan con garantías reales.

- b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados en la nota 22 y los créditos contingentes detallados en la nota 15(a).

La Gerencia confía en su capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de las inversiones sobre la base de lo siguiente:

- 93.78 por ciento de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores establecidos por la SBS al 31 de diciembre de 2015 (91.02 por ciento al 31 de diciembre de 2014);
- 93.70 por ciento de la cartera total de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada al 31 de diciembre de 2015 (87.45 por ciento al 31 de diciembre de 2014);
- 91.78 por ciento de las inversiones son certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (no clasificado) al 31 de diciembre de 2015 (99.98 por ciento al 31 de diciembre de 2014);
- 56 por ciento de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, al 31 de diciembre de 2015 (69.46 por ciento, al 31 de diciembre de 2014).

c) Gestión de riesgo crediticio para créditos -

El Banco tiene la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - A, (ii) con problemas potenciales - B, (iii) deficiente - C, (iv) dudoso - D y (v) pérdida - E, y tienen las siguientes características:

- Normal (Categoría A): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando: presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. En el caso de los deudores con créditos hipotecarios, se clasifican en esta categoría cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
- Problemas potenciales (Categoría B): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando, presentan una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, el flujo de caja podría debilitarse en los próximos doce meses para afrontar posibles pagos. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.
- Deficiente (Categoría C): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 60 y 120 días. Para el caso de los deudores minoristas, son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.
- Dudoso (Categoría D): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia, o presentan atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad del crédito es incierta. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.

- **Pérdida (Categoría E):** Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación y atrasos mayores a los 365 días. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, el Banco efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente e hipotecario. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan siguiendo los criterios de la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones".

Cuando un crédito es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios y el castigo haya sido aprobado por el Directorio, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones - Resolución SBS N° 11356-2008 en el numeral 6 del Capítulo IV. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en tres grupos:

- i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales; ii) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales y iii) créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos

En el caso de los refinanciados se tendrá en cuenta los siguientes conceptos.

- a) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos clasificados contablemente como créditos refinanciados con calificación normal y con problemas potenciales;
- b) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden aquellos créditos refinanciados clasificados contablemente dentro de los créditos vencidos y judiciales con calificación normal y con problemas potenciales.
- c) créditos deteriorados, para la cartera minorista se considerará aquellos créditos refinanciados clasificados contablemente dentro de los créditos refinanciados, vencidos y judiciales con calificación deficiente, dudoso y pérdida y para la cartera no minorista se considerará a todos los créditos refinanciados independientemente de su calificación.

<u>Clasificación de la cartera de créditos</u>	<u>Créditos a minoristas \$/000</u>	<u>Créditos pequeña y micro empresas \$/000</u>	<u>Créditos de consumo \$/000</u>	<u>Créditos hipotecarios \$/000</u>	<u>Total \$/000</u>	<u>%</u>
2016						
(i) No vencidos ni deteriorados						
Normal	167,702	6,042,952	560,151	352,803	7,123,608	98.04
Con problemas potenciales	21,615	170,157	16,467	5,536	213,775	2.94
	189,317	6,213,109	576,618	358,339	7,337,383	100.98
(ii) Vencidos pero no deteriorados						
Normal	-	68	-	234	302	0.00
Con problemas potenciales	3,049	70	-	66	3,185	0.05
	3,049	138	-	300	3,487	0.05
(iii) Deteriorados						
Deficiente	9,873	94,370	8,538	6,354	119,135	1.64
Dudoso	9,449	126,365	10,703	9,929	156,446	2.15
Pérdida	11,567	182,267	8,017	10,379	212,229	2.92
Total colocaciones brutas	223,255	6,616,249	603,876	385,300	7,828,680	107.74
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(21,235)	(493,970)	(27,771)	(19,534)	(562,511)	(7.74)
Total, neto	<u>202,020</u>	<u>6,122,279</u>	<u>576,105</u>	<u>365,766</u>	<u>7,266,169</u>	<u>100.00</u>

La cartera refinanciada al 31 de diciembre del 2015 contable asciende a \$/127,294,000, de los cuales \$/36,861,000 son clasificados como no vencidas ni deterioradas, \$/50,000 como vencidos pero no deteriorados y \$/90,382,000 como deteriorados.

<u>Clasificación de la cartera de créditos</u>	<u>Créditos a minoristas \$/000</u>	<u>Créditos pequeña y micro empresas \$/000</u>	<u>Créditos de consumo \$/000</u>	<u>Créditos hipotecarios \$/000</u>	<u>Total \$/000</u>	<u>%</u>
2014						
(i) No vencidos ni deteriorados						
Normal	199,009	2,090,225	142,184	338,323	3,569,741	94.50
Con problemas potenciales	24,431	24,109	923	1,509	50,972	1.35
	223,440	2,914,334	143,107	339,832	3,620,713	95.85
(ii) Vencidos pero no deteriorados						
Normal	3,875	22,510	1,041	7,776	35,202	0.94
Con problemas potenciales	10,081	96,609	3,902	2,092	112,694	2.98
	13,956	119,119	4,943	9,868	147,896	3.92
(iii) Deteriorados						
Deficiente	10,089	62,328	2,887	4,474	79,578	2.10
Dudoso	4,065	99,467	4,148	7,114	114,794	3.04
Pérdida	15,766	151,236	4,755	5,707	177,464	4.70
Total colocaciones brutas	267,326	3,346,484	159,640	386,995	4,140,445	109.61
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(22,755)	(318,404)	(10,838)	(10,971)	(362,968)	(8.81)
Total, neto	<u>244,571</u>	<u>3,028,080</u>	<u>148,802</u>	<u>376,024</u>	<u>3,777,477</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los créditos refinanciados ascienden a \$/70,670,000 de los cuales \$/26,118,000 son clasificados como no vencidas ni deterioradas, \$/10,101,000 como vencidos pero no deteriorados y \$/34,451,000 como deteriorados.

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	Créditos a minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000	%
2015						
Vencidos hasta 15 días	-	137	-	234	371	7.08
Vencidos entre 16 y 30 días	2,057	-	-	-	2,057	39.44
Vencidos entre 31 y 60 días	992	1	-	66	1,059	53.49
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
	<u>3,049</u>	<u>138</u>	<u>-</u>	<u>300</u>	<u>3,487</u>	<u>100.00</u>
2014						
Vencidos hasta 15 días	8,808	72,262	2,933	6,269	90,272	61.04
Vencidos entre 16 y 30 días	3,175	46,857	2,010	2,218	54,260	36.69
Vencidos entre 31 y 60 días	1,983	-	-	1,381	3,364	2.27
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
	<u>13,966</u>	<u>119,119</u>	<u>4,943</u>	<u>9,868</u>	<u>147,896</u>	<u>100.00</u>

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Créditos deteriorados	Créditos a minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000
2015					
Préstamos deteriorados	30,989	403,002	27,258	26,661	487,810
Valor razonable de la garantía	3,309	14,327	206	12,556	30,398
Provisión para créditos de cobranza dudosa	17,413	271,970	16,523	14,150	320,057
2014					
Préstamos deteriorados	29,920	313,031	11,590	17,295	371,836
Valor razonable de la garantía	7,118	16,998	-	14,258	38,374
Provisión para créditos de cobranza dudosa	18,823	220,983	7,915	7,150	254,871

d) Manejo de riesgo crediticio en inversiones -

El Banco evalúa el riesgo crediticio identificado de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento exponiendo la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las tres más prestigiosas agencias clasificadoras peruanas (autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs).

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones:

	Al 31 de diciembre de 2015	
	S/000	%
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:		
A-	130,341	0.1
Sin clasificación		
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	1,454,381	99.9
Acciones		
Otras	164	-
Total	<u>1,584,886</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2014**S/000 %**

Instrumentos clasificados en el Perú:

AAA

- -

AA- a AA+

- -

BBB- a BBB+ - -

Sin clasificación

122 0.02

Certificados de depósito emitidos por el BCRP

784,184 99.98

Total

784,306 100.00

e) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	2015				
	A valor razonable con cambio en resultados S/000	Préstamos y partidas por cobrar S/000	Disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Total S/000
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	140,428	-	1,313,953	-	1,454,381
Bonos Soberanos de la República del Perú	-	-	744	129,597	130,341
Comercio	-	3,729,640	-	-	3,729,640
Servicios financieros	9,856	1,395,965	164	-	1,405,985
Manufactura	-	695,812	-	-	695,812
Comunicaciones, almacenaje y transporte	-	870,757	-	-	870,757
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	-	457,395	-	-	457,395
Créditos hipotecarios	-	385,300	-	-	385,300
Hotelería y restaurantes	-	479,674	-	-	479,674
Créditos de consumo	-	603,876	-	-	603,876
Agricultura	-	198,592	-	-	198,592
Educación, salud y otros servicios	-	81,202	-	-	81,202
Servicios comunitarios	-	123,247	-	-	123,247
Pesquería	-	9,715	-	-	9,715
Construcción	-	181,168	-	-	181,168
Electricidad, gas y agua	-	4,247	-	-	4,247
Administración pública y defensa	-	1,727	-	-	1,727
Minería	-	5,151	-	-	5,151
Hogares privados	-	318	-	-	318
Total	150,284	9,223,786	1,314,861	129,597	10,818,528
Provisiones	-	(562,511)	-	-	(562,511)
Intereses	-	82,645	-	-	82,645
Total	150,284	8,743,920	1,314,861	129,597	10,339,662

	2014		
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Total
	S/000	S/000	S/000
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	784,184	784,184
Bonos Soberanos de la República del Perú	-	-	-
Comercio	1,997,938	-	1,997,938
Servicios financieros	878,635	122	878,757
Manufactura	518,049	-	518,049
Comunicaciones, almacenaje y transporte	337,162	-	337,162
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	368,526	-	368,526
Créditos hipotecarios	366,995	-	366,995
Hoteles y restaurantes	147,585	-	147,585
Créditos de consumo	159,640	-	159,640
Agricultura	105,457	-	105,457
Educación, salud y otros	47,315	-	47,315
Servicios comunitarios	56,623	-	56,623
Pesquería	19,702	-	19,702
Construcción	12,338	-	12,338
Electricidad, gas y agua	4,100	-	4,100
Administración pública y defensa	1,439	-	1,439
Total	5,021,504	784,306	5,805,810
Provisiones	(364,834)	-	(364,834)
Intereses	41,191	-	41,191
Total	4,697,861	784,306	5,482,167

23.2 Riesgo de Mercado -

El Banco está expuesto al riesgo de mercado, el cual se puede definir como la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance derivadas de fluctuaciones en las condiciones del mercado. Las principales variaciones a las que está expuesto el Banco se pueden dar en los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios de mercado; estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco.

El Banco separa la exposición al riesgo de mercado en dos grupos: (i) aquellos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado (trading book), y (ii) aquellos que surgen de cambios en la posición estructural de los portafolios que no son de negociación, debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio (banking book). Los portafolios que no son de negociación corresponden principalmente a los depósitos y cartera de créditos.

a) Libro de negociación (Trading Book) -

El libro de negociación está compuesto principalmente de certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú. Por lo tanto dicho portafolio incluye las inversiones clasificadas por la Gerencia como mantenidas para negociación. Los riesgos de estos portafolios de negociación son controlados y monitoreados de manera diaria a través de límites nominales, de exposición máxima, de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), y tolerancia de pérdida máxima esperada. Asimismo, se elaboran informes mensuales al "Comité de Administración de Riesgos" (CAR).

(i) Valor en riesgo (VaR) -

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto "máximo" que el Banco, en condiciones normales puede perder, para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza) y un horizonte temporal definido. El Banco utiliza el modelo de VaR Histórico con un 99 por ciento de nivel de confianza, periodicidad diaria de los factores de riesgo y 252 observaciones. Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, tipo de cambio, precios de mercado y por tipo de inversión. El periodo temporal de pérdidas del VaR puede ser re-escalado a distintos periodos de liquidación dependiendo del análisis que se desee realizar.

El Banco incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados (si se tuviera). Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

La evaluación de los movimientos del portafolio de negociación, ha sido basada en información histórica anual. El Banco aplica directamente estos cambios históricos en las tasas a cada posición de su portafolio actual (método conocido como simulación histórica). La Gerencia del Banco considera que los factores de riesgo de mercado, incorporados en su modelo VAR, son adecuados para medir el riesgo de mercado al cual su portafolio de negociación se encuentra expuesto.

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Las pérdidas que excedan la cifra del VaR pueden ocurrir en promedio, bajo condiciones normales de mercado, no más de una vez cada cien días.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo incluidos en cada instrumento financiero.

A partir de julio del 2015 se está empleando la metodología corporativa de medición de Valor en Riesgo. Los datos del 2014 han sido recalculados con la metodología vigente al cierre del 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los resultados del VaR del portafolio del Banco por tipo de activo se presentan en el cuadro a continuación:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Inversiones de deuda	588	141
Efecto diversificación	(8)	-
VaR diversificado por tipo de activo (*)	<u>580</u>	<u>141</u>

(*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los resultados del VaR del portafolio por tipo de riesgos se presentan en el cuadro a continuación:

	<u>2015</u> <u>S/000</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>
Riesgo de cambio de moneda	63	141
Riesgo de tasa de interés	588	-
Efecto diversificación	(71)	-
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	<u>580</u>	<u>141</u>

(*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

b) Libro que no es de negociación (Banking Book) -

Las carteras que no son de negociación y que están en el Libro ALM están expuestas a diferentes sensibilidades que pueden dar como resultado una afectación negativa en el valor de los activos en comparación con sus pasivos, por lo tanto, una reducción de su valor neto.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de la tasa de interés surge de la posibilidad de que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo sobre el valor razonable de las tasas de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados.

El Directorio establece los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se pueda tener, el cual es monitoreado por la Gerencia de Servicio de Riesgo de Mercado del Banco.

Brecha de reprecio -

El análisis de la brecha de reprecio comprende la totalización de los periodos de tiempo de reprecio en grupos y la revisión del neteo de cada grupo. Se podrían usar esquemas de agrupamiento diferentes. Una brecha entre las tasas de interés es simplemente un periodo de tiempo de reprecio neto, positivo o negativo, para uno de los grupos.

	Hasta 1 mes \$/000	De 1 a 3 meses \$/000	De 3 a 6 meses \$/000	De 6 a 12 meses \$/000	De 1 a 5 años \$/000	Más de 5 años \$/000	No devengan intereses \$/000	Total \$/000
2014								
Activos								
Disponibles	701,825	-	-	-	-	-	80,822	782,447
Fondos Interbancarios	50,000	40,000	-	-	-	-	6,560	96,560
Inversiones disponibles para la venta	-	48,412	194,678	476,277	64,939	-	-	784,306
Cartera de créditos	214,119	475,140	640,209	1,015,818	1,239,529	146,914	37,379	3,818,108
Otros activos	-	-	-	-	-	-	226,608	226,608
Total activos	<u>965,744</u>	<u>563,552</u>	<u>834,887</u>	<u>1,492,095</u>	<u>1,353,468</u>	<u>146,914</u>	<u>351,369</u>	<u>5,708,029</u>
Depósitos y obligaciones								
Fondos Interbancarios	734,562	763,370	806,678	613,350	964,334	1,552	105,222	3,988,068
Adeudados y otras obligaciones financieras	20,000	-	-	-	-	-	2	20,002
Valores, títulos y obligaciones en circulación	3,907	53,981	19,405	38,920	540,945	19,211	6,630	684,999
Otros pasivos	5,741	2,985	30,502	23,122	252,265	16	5,207	319,838
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	105,301	105,301
Total pasivos	<u>764,210</u>	<u>820,336</u>	<u>855,585</u>	<u>675,392</u>	<u>1,757,544</u>	<u>20,779</u>	<u>589,821</u>	<u>5,708,029</u>
Brecha marginal	<u>201,534</u>	<u>(256,784)</u>	<u>(20,698)</u>	<u>816,703</u>	<u>(404,076)</u>	<u>126,135</u>	<u>462,814</u>	<u>-</u>
Brecha acumulada	<u>201,534</u>	<u>(55,250)</u>	<u>(75,948)</u>	<u>740,755</u>	<u>(336,879)</u>	<u>462,814</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en el estado de resultados y de cambios en el patrimonio, antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de resultados es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros no negociables y a los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

La sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros no negociables y los pasivos financieros antes del impuesto a la renta, incluido el efecto de cualquier cobertura relacionada e instrumentos derivados designados como coberturas, al 31 de diciembre 2015 y de 2014 por los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés:

<u>Moneda</u>	<u>Cambios en puntos básicos</u>	<u>Sensibilidad en los resultados netos S/000</u>	<u>Sensibilidad en el patrimonio neto S/000</u>
2015			
Moneda extranjera	+/-50	1,417	3,636
Moneda extranjera	+/-75	2,125	5,454
Moneda extranjera	+/-100	2,833	7,272
Moneda extranjera	+/-150	4,250	10,908
Soles	+/-50	919	10,115
Soles	+/-75	1,378	15,173
Soles	+/-100	1,837	20,231
Soles	+/-150	2,756	30,346
2014			
Moneda extranjera	+/-50	182	28
Moneda extranjera	+/-75	274	42
Moneda extranjera	+/-100	364	56
Moneda extranjera	+/-150	547	84
Soles	+/-50	3,342	1,877
Soles	+/-75	5,012	2,816
Soles	+/-100	6,684	3,754
Soles	+/-150	10,026	5,631

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente el Banco. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

A partir de julio del 2015 se está empleando la metodología corporativa de medición de sensibilidad de tasas de interés, por los datos al cierre de diciembre 2015 se encuentran calculados con la metodología vigente.

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El Banco está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, las cuales son monitoreadas diariamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.408 para la compra y S/3.413 para la venta (S/2.981 y S/2.989 al 31 de diciembre de 2014, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.411 por cada dólar estadounidense (S/2.986 al 31 de diciembre de 2014).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera, expresado en miles de dólares estadounidenses:

	<u>2015</u> <u>US\$000</u>	<u>2014</u> <u>USD 000</u>
Activos		
Disponibles	347,383	200,885
Fondos interbancarios	11,000	-
Cartera de créditos, neto	73,206	158,650
Otros activos, neto	<u>2,685</u>	<u>66</u>
	<u>434,274</u>	<u>359,601</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	369,540	261,374
Fondos interbancarios	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero	7,157	4,509
Adeudos y obligaciones financieras	69,154	89,001
Valores, títulos y obligaciones en circulación	301	681
Otros pasivos	<u>2,643</u>	<u>4,714</u>
	<u>448,795</u>	<u>360,279</u>
Posición pasiva	<u>(14,521)</u>	<u>(678)</u>
Posición neta swap de moneda cruzada	<u>15,000</u>	<u>-</u>
Posición monetaria neta	<u>479</u>	<u>(678)</u>

La posición neta sobre comprada de derivados por Cross Currency Swap, al 31 de diciembre de 2015, corresponde a operaciones de compra de divisas a plazo cuyos valores de referencia son de aproximadamente US\$15, 000,000, equivalente a S/5,165,000.

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera (por ejemplo dólares estadounidenses) es positiva, cualquier depreciación de los soles afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas a los soles (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas a los soles (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la única moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los soles, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasa de cambio %	2015 S/000	2014 S/000
Devaluación -			
Moneda extranjera	5	24	(101)
Moneda extranjera	10	48	(202)
Revaluación -			
Moneda extranjera	5	(24)	101
Moneda extranjera	10	(48)	202

23.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Banco de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros. El Banco se encuentra expuesto a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por depósitos "overnight", vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia del Banco establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez del Banco es gestionada por la División de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. Dicha Gerencia preside el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Administración de Riesgos (CAR), donde se define el apetito por riesgo a ser propuesto al Directorio y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

Asimismo, el Banco cuenta con un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, disponibilidad de activos líquidos, etc. La Gerencia de Servicio de Riesgo de Mercado es la encargada de hacer seguimiento a dichos Indicadores.

El procedimiento de calzar y controlar los descálcos de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para la Gerencia del Banco. Sin embargo, no es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos o tasas puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

	<u>A la vista</u> S/000	<u>De 1 a</u> <u>Hasta 1 mes</u> S/000	<u>De 3 a</u> <u>3 meses</u> S/000	<u>12 meses</u> S/000	<u>Más de 1 año</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2015						
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	46,087	1,517,705	1,001,830	2,007,830	1,269,434	5,842,886
Fondos Interbancarios	-	15,002	-	-	-	15,002
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	146,405	20,903	2,012	-	169,320
Adeudos y obligaciones financieras	-	29,825	250,870	838,130	1,002,411	2,121,236
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	88,680	2,145	92,859	560,579	744,263
Otros Pasivos	-	153,293	13,402	-	-	166,695
Total	46,087	1,850,910	1,289,150	2,940,831	2,832,424	9,059,402
Riesgo fuera de Balance	-	-	-	51,165	-	51,165
Exposición crediticia indirecta	-	17,543	-	-	-	17,543
Total	46,087	1,968,453	1,289,150	2,991,996	2,832,424	9,128,140
2014						
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	46,697	657,083	714,525	1,250,280	1,307,207	3,975,792
Fondos Interbancarios	-	20,002	-	-	-	20,002
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	52,109	27,531	13,931	-	93,571
Adeudos y obligaciones financieras	-	70,807	57,313	47,405	363,056	538,581
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	12,464	4,190	63,894	271,144	351,792
Otros Pasivos	-	84,710	9,930	17,652	44,435	155,727
Total	46,697	897,175	812,489	1,393,262	1,985,842	5,135,465
Riesgo fuera de Balance	-	-	-	-	-	-
Exposición crediticia indirecta	-	6,278	-	-	-	6,278
Total	46,697	903,453	812,489	1,393,262	1,985,842	5,141,743

El Banco estima que no todos los créditos contingentes o compromisos serán utilizados antes de la fecha de vencimiento de los compromisos.

23.4 Valor razonable -

- a) El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor o acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio cotizado en un mercado (mercado ilíquido), o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar en primera instancia, el precio cotizado en un mercado activo. De no existir se puede utilizar técnicas de valorización que consideren datos procedentes de mercados activos. En el caso que estos datos no sean observables en un mercado activo, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor razonable.
- Las inversiones disponibles para la venta y a valor razonable están registradas a sus valores estimados de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- Las inversiones a vencimiento debido a su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libro de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto de los libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros. Ello se debe principalmente a que, en su mayoría tienen vencimientos corrientes. Además las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del estado de situación financiera.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y/o tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.
- Los valores, títulos y obligaciones en circulación generan intereses a tasa fijas de acuerdo con la emisión efectuada. El valor razonable de los bonos es calculado utilizando flujos de caja descontados a tasas vigentes en el Banco para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2015, la Gerencia del Banco considera que los valores estimados de instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	2015		2014	
	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000
Activos				
Disponible	1,325,377	1,325,377	782,447	782,447
Fondos interbancarios	55,523	55,523	96,560	96,560
Inversiones disponibles para la venta	1,314,861	1,314,861	784,306	784,306
Inversiones a valor razonable	140,428	140,428	-	-
Inversiones a vencimiento	129,597	129,597	-	-
Cartera de créditos, neto	7,348,813	7,348,813	3,818,108	3,818,108
Otros activos	24,603	24,603	746	746
Total	10,339,202	10,339,202	5,482,167	5,482,167
Pasivos				
Depósitos y Obligaciones	5,994,926	5,994,926	3,988,068	3,988,068
Fondos interbancarios	15,002	15,002	20,002	20,002
Adeudos y obligaciones financieras	2,637,138	2,597,094	684,999	683,570
Valores, títulos y obligaciones en circulación	672,339	728,592	319,838	351,064
Otros Pasivos	192,392	192,392	82,488	82,488
Total	9,511,797	9,528,006	5,095,395	5,125,698

b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de jerarquía de valores:

	2015			
	Nivel 1 S/000	Nivel 2 S/000	Nivel 3 S/000	Total S/000
Activos				
Inversiones negociables	-	140,428	-	140,428
Instrumentos de deuda - Inversiones disponibles para la venta	-	1,314,697	-	1,314,697
Acciones	-	164	-	164
Otros	-	9,856	-	9,856
Cuentas por cobrar derivados	-	1,465,145	-	1,465,145
	2014			
	Nivel 1 S/000	Nivel 2 S/000	Nivel 3 S/000	Total S/000
Activos				
Instrumentos de deuda - Inversiones disponibles para la venta	-	784,184	-	784,184
Instrumentos de deuda - Inversiones a valor razonable	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	122	-	122
		784,306		784,306

Los activos financieros incluidos en el nivel 1, son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y están disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2, son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el nivel 3, se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. Este método se basa en información interna de la compañía, la cual también es utilizada en modelos de valuación financieros.